Guayaquil, 29 de Febrero del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORSETERIA DREHER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CORSETERIA DREHER S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2011, la real situación de la empresa.

Atentamente,

Jessica López Pincay
JESSICA LOPEZ PINCAY
COMISARIO
C.I. 0925330185

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL